

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
INTENDENCIA REGION DEL MAULE

**URGENTE**

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/17096		
A:	31 JUL 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

ORD.: N° 1533

ANT.: Carta Mutual Seguridad

MAT.: CEREMONIA DE INAUGURACION

ARCHIVO

31 JUL 1992

TALCA,

DE.: INTENDENTE DE LA VII REGION DEL MAULE

A.: SEÑOR SECRETARIO PRIVADO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON MARCELO ZAPATA GANCINO

De acuerdo a lo conversado con Ud., adjunto fotocopia de la Carta que hizo llegar a esta Intendencia el SEÑOR GERENTE DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD (G.CH.G.), DON GUILLERMO GUERRERO ROMAN, lo cual ruego a Ud., tenga a bien poner en consideración de S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOGAR, con el fin de poder contar con él para presidir las Ceremonias de Inauguración del Hospital de Talca y Clínica de Constitución respectivamente, que inaugurará la Mutual de Seguridad.

La fecha propuesta en principio contemplaba el día Viernes 07 de Agosto de 1992, sin embargo, puede también llevarse a efecto algún día del Mes de séptiembre, ha objeto de ver la factibilidad de poder contar con S.E. el Presidente de la República en tan relevante actividad para la VII Región del Maule.

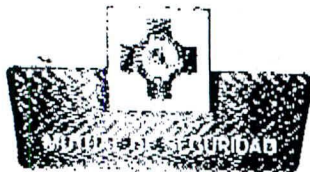
Agradeciendo desde ya, su valiosa colaboración, le saluda muy atentamente a Ud.,



*[Handwritten Signature]*  
GABRIEL JIMENEZ MORAGA  
INTENDENTE REGION DEL MAULE

DISTRIBUCION.:

- 1.- LA INDICADA
- 2.- ARCHIVO/AIR.-  
GJM/mbvp.-



# MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.

Avda Libertador Bernardo O'Higgins 4848 - Teléfono 7799007  
Fax 7795663 - Santiago - Chile

Curicó, Julio 21 de 1992.-  
G070-1525

Señor  
Gabriel Jiménez Moraga  
Intendente VII Región del Maule  
Talca

Señor Intendente:

De acuerdo a lo conversado recientemente con usted y como es de su conocimiento, la MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, Organismo Administrador de la Ley 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, dentro de su programa de modernización ha efectuado un gran esfuerzo en la VII Región del Maule, tal es así que en la actualidad nos encontramos prestos a poner en funcionamiento nuestro nuevo Hospital de Talca, conjuntamente con la puesta en marcha de la Clínica de Constitución. Estas instalaciones sumadas a las Clínicas de Curicó, Linares, Cauquenes y a los Policlínicos de Hualañé, Villa Alegre, Longaví, Chanco, Las Cañas y Pehuenche, vienen a hacer realidad el compromiso que adquirimos con nuestras Empresas Adherentes y comunidad en general de reinvertir en la Región parte de nuestros excedentes.

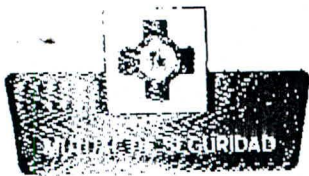
Por estas razones, la MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, vería con mucho agrado que se pudiera concretar su idea de inaugurar el Hospital de Talca y la Clínica de Constitución con la presencia de S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar. Su concurrencia reiteraría por una parte, la importancia que S.E. ha otorgado a la VII Región del Maule en su gestión de Primer Mandatario y por otra, sería un invaluable reconocimiento a los esfuerzos desplegados por nuestra institución.

//.-

*S. R. J. J. J.*  
*Cooperativa*  
*de la Mayor Infraestructura Privada de Salud a lo largo de Chile*

LA MAYOR INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE SALUD A LO LARGO DE CHILE M.R. *Her. C. J. J.*





# MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.

Avda Libertador Bernardo O'Higgins 4848 - Teléfono 7799007  
Fax 7795663 - Santiago - Chile

PAG. Nº 02.- /

Mucho agradeceríamos a usted cursar esta invitación al Jefe de Estado, para lo cual debiera tenerse en consideración que estos actos pudieran efectuarse en el lapso comprendido entre el 7 de Agosto y el día de Septiembre que esa Intendencia Regional gestionara con la máxima autoridad del ejecutivo.

Sin otro particular y esperando contar con la presencia del Sr. Presidente de la República y Sr. Intendente Regional en estos actos que creemos de trascendencia en la VII Región, le saluda atentamente,

  
GUILLERMO ROMERO ROMAN  
Gerente Regional

GRR/GM/vrp.



ARCHIVO

CBE 92/17096

Señor  
Gabriel Jiménez Moraga  
Intendente de la Región del Maule  
Presente

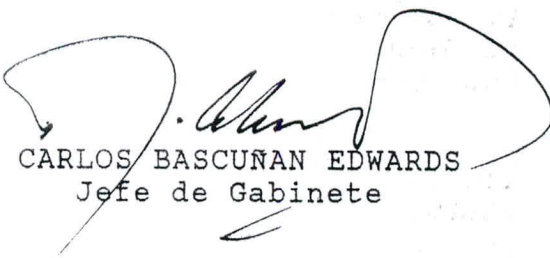
De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco por su intermedio al señor Guillermo Romero Román, la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la inauguración del nuevo Hospital de Talca y de la Clínica de Constitución, en la VII Región.

Es deseo del Presidente Aylwin poder reunirse con las diferentes organizaciones sociales, sin embargo, las responsabilidades y obligaciones propias del cargo, muchas veces le impiden poder cumplir con ese objetivo.

Lamentablemente, no es posible acceder a su invitación. No obstante lo anterior, por mi intermedio el Presidente le hace llegar un cordial saludo y sus mejores deseos de éxito en dichas inauguraciones, las que sin duda son un gran aporte a la comunidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 18 de 1992.

CBE/mpd